



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000719-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de cumplimiento de proposición no de ley (PNL/000557) con número de registro de entrada 1627 y aprobada por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020, instando a la Junta a la creación y desarrollo de residencias sociohospitalarias para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000714 a PE/000728.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5009
30/06/2022 12:15:18

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de Proposición No de Ley (PNL/000557) con número de registro de entrada 1627 y aprobada por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020, instando a la Junta a la creación y desarrollo de residencias *sociohospitalarias* para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos?

En Valladolid, a 30 de junio de 2022

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz